



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 56918

Minas, 15 de agosto de 2023.

RESOLUCIÓN N° 156/2023.

VISTO: que la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República en esta institución, Cra. Stefany Santos Monfort, gozará licencia desde el día 16 de agosto hasta el día 24 de agosto de 2023 inclusive.

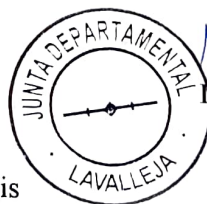
RESULTANDO: que la labor que la mencionada profesional desempeña es esencial para el correcto funcionamiento diario de esta Junta Departamental.


CONSIDERANDO: I) que el Numeral 1° de la Resolución N° 613/2022 del Tribunal de Cuentas designa como Contadora Delegada Subrogante a la Cra. Diana López, cédula de identidad N° 4.173.365-0, funcionaria presupuestada.

II) que es indispensable que la subrogante cuente con todas las habilitaciones correspondientes en el sistema contable para poder intervenir adecuadamente. La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Otórguese a la Cra. Diana López -en su calidad de Contadora Delegada Subrogante del Tribunal de Cuentas en la Junta Departamental de Lavalleja- las habilitaciones correspondientes para poder intervenir en el sistema contable y GCI al igual que la titular.
- 2- Pase a conocimiento de la Cra. Diana López y del Tribunal de Cuentas de la República.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión ordinaria.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente